



## **Colombia tendrá primer canal de TV para discapacitados**

**Personas con problemas auditivos serían los principales beneficiados de este nuevo proyecto.**

En Colombia, gracias al artículo 16 de la Ley 1618 del 2013, “las personas con discapacidad tienen derecho al ejercicio efectivo del derecho a la información y a acceder a las comunicaciones en igualdad de condiciones”.

En consecuencia, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic) está en cabeza de una lista de medidas que el Gobierno Nacional debe cumplir, tales como la masificación de un software libre para personas con discapacidad, desarrollar programas que faciliten el acceso a las TIC (especialmente en instituciones educativas) y diseñar las estrategias de información y divulgación accesibles para personas con discapacidad.

Uno de los pasos más significativos en esta tarea se dio durante el 2014, cuando el Ministerio de las TIC anunció la adquisición de un software de uso gratuito con el que cerca de 1,2 millones de colombianos con discapacidad visual tendrían acceso a internet.

Según cifras reveladas por el Departamento Nacional de Estadística (Dane), en Colombia residen 2,9 millones de personas con algún tipo de discapacidad, de los cuales el 43,4 por ciento son invidentes, y el 17,3 por ciento tienen discapacidad auditiva.

Precisamente, los colombianos sordos serían los principales beneficiados con el siguiente proyecto, que busca ampliar el acceso a las comunicaciones para las personas con discapacidad.

Se trata del primer canal de televisión de y para personas sordas con cubrimiento para todo el país, en el cual acordaron trabajar de forma conjunta la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV), el Mintic, el Instituto Nacional para Sordos (Insor) y la Federación Nacional de Sordos de Colombia (Fenascol), entre otras entidades públicas y empresas privadas.

“El ministro de las TIC, Diego Molano Vega, garantizará la señal por televisión abierta, en tanto que la Autoridad Nacional de Televisión se encargará de construir el proyecto. Los



canales de televisión, con la representación de Asomédios, aportarán parte de los contenidos”, destacó el Insor.

Cifras de la entidad, adscrita al Ministerio de Salud y la ANTV, señalan que en el 2013 el 86 por ciento de la población sorda en el país era usuaria de la lengua de señas colombiana (LSC) y el 14 por ciento restante, usuaria de otras formas de comunicación.

#### Ejemplos de inclusión

En la lista de servicios TIC dedicados a la población sorda también destaca el portal para consultar el estado del tiempo, canal que permite consultar a diario las condiciones climáticas alrededor del país.

Este contenido se publica diariamente en canales virtuales como la página institucional del Ideam.

Otra de las iniciativas que se han desarrollado a lo largo del territorio nacional es ‘Cine para todos’, un programa del Ministerio de las TIC que busca que la población en condición de discapacidad visual, auditiva o cognitiva pueda disfrutar del séptimo arte.

Durante el 2014 más de 10.000 invidentes y sordos en Colombia se beneficiaron de dicho programa, que en el presente año tendrá proyecciones simultáneas en nueve ciudades.

Diario El Tiempo, 5 de Mayo de 2015. Página 5.